



### A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

Don Emilio Delgado Orgaz Diputado del Grupo Parlamentario Más Madrid, al amparo de lo dispuesto en el artículo 191 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de la Comunidad de Madrid la siguiente **PREGUNTA de contestación ORAL** ante el Pleno de la Asamblea:

¿Cuáles son los criterios que ha seguido el gobierno para realizar la modificación en las bases reguladoras para la concesión de subvenciones destinadas a la realización de programas de interés general considerados de interés social, con cargo a los presupuestos generales de la Comunidad de Madrid, al 0,7 del IRPF y al Plan Corresponsables, en el ámbito de la Comunidad de Madrid?

Madrid, 6 de julio de 2022



Doña Mónica García

Portavoz



Don Emilio Delgado Orgaz

Diputado